

Programa de formación para tutores en unidades docentes de la carrera ciencias de la información en Camagüey

Formation program for tutors in educational units for information sciences career in Camagüey

Dra.C. Ognara García García
M.Sc. Rita Raposo Villavicencio
M.Sc. Raiza de Dios Arias

Resumen: El principio de la vinculación del estudio con el trabajo es un precedente histórico en la educación cubana en general y constituye por consiguiente una premisa insoslayable en la formación de los profesionales dentro del subsistema de la Educación Superior en Cuba. En Camagüey, se estudia la Carrera de Ciencias de la Información y a partir del objeto de su profesión se evidencia que requieren de tutores, bien preparados para desarrollar su papel educativo y lograr ser competentes para marcar una diferencia en los resultados de los estudiantes. El presente trabajo tiene como finalidad exponer los resultados obtenidos durante la investigación que demuestran la necesidad inmediata del programa de formación para los tutores en las entidades laborales y unidades docentes de esta carrera.

Palabras clave: prácticas laborables; profesional de la información; tutores; ciencias de la información; programas de formación.

Abstract: *The principle of the linking of the study with the work is a historical precedent in the Cuban education in general and it constitutes a necessary premise consequently in the formation of the professionals inside the subsystem of the Superior Education in Cuba. In Camagüey, the Career of Sciences of the Information is studied and starting from the object of its profession it is evidenced that they require of tutors, very prepared to develop its educational paper and to be able to be competent to mark a difference in the results of the students. The present work has as purpose to expose the results obtained during the investigation that demonstrate the immediate necessity of the formation program for the tutors in the labor entities and educational units of this career.*

Keywords: *labor practice; professional of the information; tutorships; sciences of the information; programs of formation.*

Introducción

Es conocido que en la sociedad actual el desarrollo de los servicios de la educación, la cultura y de todas las esferas de la vida humana, depende en gran medida de la información. Estas realidades inciden significativamente en los campos de conocimiento que tienen al universo informacional como objeto de estudio. Por ello, resulta imprescindible que el proceso de formación de profesionales en esas áreas de conocimiento se distinga por ser capaz de instrumentar un

Dra.C. Ognara García García:

Doctora en Bibliotecología y Ciencia de la Información, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba, Profesora Asistente del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Camagüey-Cuba. Vicedecana de la Facultad de Informática de la Universidad de Camagüey
ognara.garcia@reduc.edu.cu
ognaragarcia@gmail.com

M.Sc. Rita Raposo Villavicencio:

Master en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Camagüey, Cuba, Profesora Auxiliar del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Camagüey-Cuba.
rita.raposo@reduc.edu.cu

M.Sc. Raiza de Dios Arias:

Master en Bibliotecología y Ciencia de la Información, Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, Cuba, Profesora Asistente del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Camagüey-Cuba.
raiza.dios@reduc.edu.cu

modelo formativo que tenga la capacidad de dar respuesta a esas exigencias sociales. (MES, 2008).

La Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información (BCI) tiene sus inicios en Cuba en el año 1950, enmarcada en la Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad de la Habana. Este primer instante tiene un rasgo distintivo de indiscutible importancia; la formación académica recibida se limitaba a crear un solo tipo de profesional de la información: bibliotecarios. En 1971 se creó la Licenciatura en Información Científica, con el propósito de preparar futuros egresados aptos para laborar en cualquier tipo de institución informativa y como respuesta a las demandas del desarrollo del país. Los planes y programas de estudios elaborados e implementados a partir de 1976, conocidos como “A”, “B”, “C” y “D perfeccionado”, han expresado un complejo proceso que es posible resumir en las diversas denominaciones de la carrera:

Los estudios en esta rama en Camagüey se remontan a los años en el que solo existía en cursos diurnos el Técnico Medio en Bibliotecas Escolares con 4 años de duración en la Escuela Pedagógica Enrique José Varona y en la Educación Superior en la modalidad de “Estudios Libres”, hoy (Estudios de Educación a Distancia) EAD. Los originados y desarrollados entre las últimas décadas del siglo xx y los inicios de este, impulsan la elaboración de un nuevo discurso. Esta línea penetra con mucha fuerza en este segmento cognoscitivo, generando la introducción progresiva de concepciones y prácticas que tienden a disolver las tradicionales distancias entre las materias informativas. Todos estos elementos ratifican y expanden la concepción del perfil amplio, que primó desde el Plan “A” y se mantiene en el nuevo plan de estudios “D”.

El plan de estudios D, que inicia en el curso 2008-2009, introduce una serie de transformaciones visibles en la implementación de un currículo base que reúne los conocimientos esenciales del espacio informacional, un currículo propio que complementa el dominio del universo informativo en dependencia de determinadas peculiaridades territoriales, cognoscitivas y un currículo optativo/electivo que le ofrece al estudiante cursar materias complementarias, elegibles por este. Es así, que se ha elaborado un nuevo programa de estudios en el que prima la integración de las disciplinas informativas: Archivística, Bibliotecología y Ciencia de la Información (sus conocimientos y habilidades) en un espacio único, que respeta las especificidades que tienen una u otra área de conocimiento.

La carrera de BCI en Cuba, ha transitado por un largo proceso, en el cual las exigencias de nuestra realidad nacional y el desarrollo alcanzado en estos campos de conocimiento, han permitido identificar claramente que nuestro objeto central de estudio es la información en cualquiera de sus modalidades y características. Es por ello que hace su apertura como una de las especialidades ofertadas por la Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz” en esta misma época quedando diseñado de la siguiente forma, según lo expresa el Plan de estudio, en el que se declara el objeto de trabajo de la profesión, los modos de actuación del profesional, los campos de acción fundamentales así como sus esferas de actuación de este profesional.

Es importante también cuidar por la calidad del egresado que en gran medida dependerá del nivel de calidad que acredite en las

unidades docentes. Una unidad docente es una prolongación de la universidad, que se instala de mutuo acuerdo en una entidad laboral de producción o servicios, integrándose a ella con un carácter estable, para desarrollar parte del proceso docente-educativo, vinculado generalmente a un perfil profesional determinado y en condiciones del objeto real de la profesión. Se considera que la actividad laboral de los estudiantes es el eje central de los planes de estudio de cada carrera, la única alternativa posible, es la de la vinculación de la universidad con la producción y los servicios, de manera que esto permita formar a los egresados, en las condiciones del objeto de su profesión y capacitados para resolver los problemas que este le plantea. (Ruiz, 2003).

En este sentido, las principales dificultades se observan en la integración de la docencia con la producción y, en general, en la formación del educando acorde a las exigencias del plan de estudio y las necesidades del territorio, pues no todo lo que aprenden desde el punto de vista de la teoría pueden verlo funcionar en la práctica. Otra dificultad, y en estrecha relación con la anterior, es el hecho de que los tutores no siempre tienen la preparación adecuada para el buen desempeño de sus funciones en la formación de los futuros egresados.

En la sociedad del aprendizaje, la mayoría de las instituciones de información de educación, se encuentran en algún nivel para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, ¿están conscientes los profesionales de la información de la función que pueden y deben desempeñar en estos contextos educativos? Y por otra parte ¿están preparados profesionalmente para asumir estas funciones? Las respuestas a estas interrogantes evidencian insuficientes habilidades de los tutores en las entidades laborales y unidades docentes del territorio para enfrentar las Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI) de los estudiantes de CI, por lo tanto el presente trabajo tiene como objetivo general: Proponer un programa de formación para los tutores en función del contenido de las prácticas laborales de la carrera Ciencias de la Información para lograr la efectividad científica educacional.

Desarrollo

Un egresado universitario transmite al medio social donde se inserte la calidad de su formación, que es el producto de la calidad del proceso docente-educativo (PDE) de la Institución de Educación Superior (IES), entendida esta como un conjunto dinámico de características universales y particulares que se manifiesta en mayor o menor grado en un momento dado, o el conjunto de propiedades inherentes al proceso formativo del hombre, que se determina a partir de las necesidades sociales y con el compromiso de todos los que se integran y asocian al mismo. El inminente desarrollo de esta nueva sociedad, basada en el uso intensivo de la información y el conocimiento se abre paso y, en consecuencia, la forma de producir, educarse y recrearse en esta sociedad ha cambiado.

Proceso docente-educativo

En el proceso docente-educativo, según plantea (Davis, 2006) la acción dirigida a la transformación de la personalidad, tanto en lo que

“...el presente trabajo tiene como objetivo general: Proponer un programa de formación para los tutores en función del contenido de las prácticas laborales de la carrera Ciencias de la Información para lograr la efectividad científica educacional.”

se refiere al pensamiento como a los sentimientos, es la esencial y la más compleja, por cuanto presupone una lograda interrelación de lo educativo con lo instructivo. La educación se da a través de la instrucción, por lo que esta última tiene que tener características determinadas que lo posibiliten para que el contenido, objeto de asimilación, sea un instrumento de lo educativo, no puede ser ajeno al estudiante, tiene que ser significativo para él. La transformación de la situación, inherente al nuevo contenido, para que sea un problema para el estudiante, tiene que reflejar la necesidad (el motivo). Motivar al estudiante es ser capaz, el docente, de significar la importancia que para este posee el nuevo contenido en la solución de sus problemas.

Un proceso docente-educativo tiene que garantizar la adecuada relación del contenido con la vida, con la realidad circundante, de la que forman parte las vivencias del estudiante y a la que está dirigido todo el proceso en su conjunto. Mientras más real y circundante es el problema y su contenido propio, mayor es la posibilidad de que el estudiante establezca relaciones afectivas con el mismo, vinculándolo a sus actuales y futuras relaciones sociales. En la concepción metodológica general del proceso docente-educativo se debe destacar la preponderancia del aprendizaje con relación a la enseñanza, el papel principal del estudiante como sujeto de su aprendizaje, el que, dentro de determinados límites trazados por los objetivos de la carrera y las disciplinas, participa en la selección de los contenidos de acuerdo con sus posibilidades y necesidades.

La educación vive un tiempo revolucionario, como fue expresado en la Conferencia Inaugural del 8vo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2012, por el entonces Ministro de Educación Superior, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, cuando afirmó que la universidad es por excelencia la institución social con mayor capacidad para preservar, ampliar y difundir la cultura en su sentido más amplio. Entonces resulta lógico esperar que sea la institución que ponga, asimismo, el conocimiento más avanzado al servicio y salvaguarda de la humanidad, por ser la Educación Superior considerada como un bien público social que beneficia a la sociedad en su conjunto, por lo tanto debe trabajar en pos de un cambio de época.

El proceso de formar profesionales comprende nuevos enfoques que se basan en la capacidad de realizar un verdadero aprendizaje significativo, así mismo la tutoría del docente es fundamental para guiar y dirigir los eventos del sujeto que aprende: qué piensa, hace, siente y valora toda actividad donde se comprometan el conjunto de estos procesos en su formación integral. Estos procesos de formación integral comprenden un cambio sustancial en la aplicación de modos de alcanzar los niveles mínimos de logro esperado. En la adquisición de conocimientos, se busca que el estudiante tenga mayor contacto con la actividad laboral como el lugar donde se contrasta el aprendizaje de aula en el espacio laboral donde se relaciona con otros profesionales, técnicos del centro laboral e intramuros para consolidar conocimientos y adquirir experiencias; estas actividades serán cumplimentadas con la tarea de investigar temas relacionados al curso o a nivel de postgrado. Es decir, la aplicación sistematizada de estas actividades presenta un marco curricular orientado a formar un profesional ideal preparado para un modo de actuación profesional. (Busha , 1990)

Todo este enfoque está orientado a la formación profesional como un proyecto de realización de aprendizajes y experiencias en los actuales escenarios educacionales que permita formar a los estudiantes en todos sus ámbitos de forma integral para su desarrollo y realización profesional.

Competencias del profesional de la información en contextos educativos

Algunos autores consideran que para que las bibliotecas y centros de información puedan participar activamente en el cambio educativo, deberían formar parte de ellas. Tomando en consideración lo planteado por Gabelnicky sus colaboradores, citado por (Cortés, 2003) una comunidad de aprendizaje es un conjunto de espacios y factores en los que los estudiantes tienen oportunidades para profundizar en la comprensión e integración de los contenidos temáticos que están aprendiendo, y de tener más interacción con los demás compañeros y con sus profesores como participantes activos en el proceso de aprendizaje.

Para poder participar en el apoyo a los nuevos modelos de la práctica educativa y la formación continua, los profesionales de la información necesitan oportunidades para expandir su conocimiento y experiencia en nuevas áreas, por ejemplo, en relación con aspectos relevantes de las teorías del aprendizaje y los usos de las tecnologías educativas, así como en el trabajo multidisciplinario e innovación, porque no solo deben reunir determinados conocimientos y competencias en el uso de la información, desde la toma de decisiones y estrategias de búsqueda hasta la evaluación de las fuentes, sino que también deben ser capaces de actuar como facilitadores del aprendizaje, al integrar estos procesos en el trabajo en el aula. (Sánchez Tarragó, 2005). Se confirma entonces, la necesidad de emplear enfoques de aprendizajes que permitan relacionar ideas, conocimientos previos y experiencias para realizar una interacción crítica, como el enfoque de aprendizaje con los estudiantes que realizan prácticas laborales en estos centros la información.

En el proyecto denominado “*Best Practices Initiative: Characteristics of Programs of Information Literacy That Illustrate Best Practices*”, desarrollado por el *Institute for Information Literacy de la American Library Association*, se identifican diez categorías de buenas prácticas para programas de alfabetización informacional (AI). Oberman, analiza tres de las categorías que involucran directamente, aunque no exclusivamente, a los profesionales de la información en su función educativa:

1. Articulación de los programas de alfabetización informacional con el currículo, es decir, los profesionales de la información involucrados deben estar familiarizados con el currículo y los programas académicos de su institución. Pero además, la comprensión de los patrones de información científica de las diferentes disciplinas les permitirá determinar su estructura bibliográfica. El profesional de la información debe estar al tanto de los desarrollos curriculares en su institución y tener una función activa en su revisión y actualización.

2. Colaboración con los docentes, en la base de esta práctica, se sitúa la necesidad de que los profesionales de la información comprendan las diferencias estructurales básicas entre las disciplinas en términos de cómo la información se genera, comparte, publica y captura por las herramientas bibliográficas.
3. Enfoque pedagógico. Aunque el énfasis en la pedagogía y en las teorías del aprendizaje normalmente no son parte de los programas de pregrado de las ciencias de la información y la bibliotecología, es en realidad uno de los componentes críticos para aplicar la teoría a la práctica.

Por tanto, ¿qué competencias requieren los profesionales de la información para apoyar con efectividad los procesos contemporáneos de enseñanza-aprendizaje? (Lombello, 2003). Ha señalado que: “Profesor entre profesores”, el profesional de la información que labora en los ambientes educativos de la sociedad del aprendizaje debe adquirir tres competencias: en bibliotecología, gestión y pedagógico-didáctica.

“Los profesionales de la información, junto a profesores y educadores, deben asumir el liderazgo en este paradigma de formación continua y cambio educativo.”

Los profesionales de la información, junto a profesores y educadores, deben asumir el liderazgo en este paradigma de formación continua y cambio educativo. En este nuevo escenario, el profesional de la información no es solo un proveedor de fuentes de información en el centro de información de cualquier nivel de enseñanza, empresa u otro entorno educativo, sino un protagonista activo en la formación de competencias en información que hagan posible el desarrollo personal y profesional de los individuos. Su labor, la de un educador, no puede verse aislada dentro de este contexto educativo, sino como parte de las transformaciones que ocurren en la arena pedagógica, del rediseño de los currículos de la Educación Superior.

Formas de Organización en la Educación Superior

En la estructura organizativa de los planes de estudio de las carreras en Cuba se definen las formas de organización de la enseñanza y tipos de clases principales como son las: conferencias, las clases prácticas, seminarios y prácticas de laboratorio, la práctica laboral e investigativa, en número de horas y se establecen proporciones entre ellas. Algunos especialistas afirman que es la práctica laboral como forma característica de la educación cubana, bajo el principio del estudio y el trabajo, la más completa por su integralidad y propósitos, siempre que la misma sea planeada, estructurada y vincule a las demás en forma sistémica.

Es importante destacar que la forma es “la organización, el orden que adopta el proceso docente educativo para alcanzar el objetivo, en el que se destaca primero que todo la relación profesor-estudiantes”. A la distribución de profesor-estudiantes se le llama organización espacial del proceso pero la organización del proceso docente-educativo también se hace en el tiempo (año académico o escolar, semestre, semana, sesiones de una o varias horas). El proceso docente-educativo se puede llevar a cabo a través de las tutorías, forma en el que un profesor atiende de manera individual a un estudiante o a un número reducido de ellos; también se puede desarrollar con grupos de estudiantes, cuyo tamaño depende del tipo de labor que se vaya a ejecutar.

A partir de las experiencias e investigaciones realizadas en busca del perfeccionamiento de la Didáctica de la Educación Superior cubana, han aparecido modalidades en tipos de clases, como las prácticas de campo, los proyectos en acción, las clases en fábrica, se han diversificado algunos tipos de seminarios y se ha ampliado el uso de los talleres, se diseña para la enseñanza de estudiantes extranjeros la práctica situacional y las más tradicionales se reformulan, aparejadas a la utilización de una metodología más participativa de enseñanza y a la introducción progresiva de las TIC.

La instrumentación de un nuevo modelo pedagógico en la Educación Superior Cubana en el presente siglo y el desarrollo del enfoque de la semi-presencialidad, como una alternativa en la organización del proceso docente educativo con “articulación de ayudas pedagógicas tanto presenciales como mediadas por los recursos tecnológicos y ampliación de los escenarios educativos (sedes, unidades docentes, hogares, centros de trabajo, instituciones educativas y sociales), produce variaciones en el enfoque de los currículos, que se hacen más flexibles, y en la instrumentación de las formas y tipos de organización del proceso docente educativo. (Lorences González, 1999). Según este autor cabe señalar la importancia de la ampliación de los escenarios educativos y que en este caso en particular forman partes los Centros de información o Bibliotecas universitarias.

Estudios recientes realizados para medir el impacto de los Programas de las bibliotecas de centros educativos en los resultados académicos proporcionan evidencias que apoyan algunos de los hallazgos más comunes:

- Los profesionales de la información bien preparados y competentes pueden marcar una diferencia en los resultados de los estudiantes, y para ello necesitan la ayuda de los directores, profesores, así como del personal de apoyo que les permita salir de las tareas rutinarias de la biblioteca para desarrollar su papel educativo.
- Los profesionales de la información tienen una doble función educativa, por una parte, como facilitadores del desarrollo de competencias informacionales en los estudiantes y por la otra, como entrenadores de los profesores en el uso de las tecnologías de la información y de los recursos de información.

Para lograr este liderazgo, según (Estrella, 2003) y una participación más activa en este proceso, los profesionales de la información deben:

1. Estrechar los vínculos y contactos de cooperación entre la dirección, el profesorado y el resto del personal del centro de estudios.
2. Participar en los equipos de desarrollo del currículo, las estrategias educativas y las TIC.
3. Identificar indicadores de resultados (*learning outcomes*) desde la perspectiva bibliotecaria.
4. Aprendizaje, que incluya el diseño de materiales educativos, impresos o electrónicos, así como su evaluación.

¿En qué consiste la colaboración entre profesionales de la información y profesores?

- La selección y evaluación de recursos: impresos, electrónicos (gratuitos o no), *softwares*, y otros.
- La valoración de las bibliografías recomendadas por los profesores para cada asignatura.
- La realización de guías temáticas -selecciones de recursos impresos y virtuales- a diversos niveles: para los alumnos, para los docentes, para los investigadores.
- La formación de usuarios, según los distintos tipos de usuarios y necesidades concretas
- El diseño de materiales docentes.
- El apoyo y ayuda a los investigadores en el archivo y difusión con acceso abierto de sus resultados de investigación.
- El soporte a cualquier proyecto docente o de investigación que necesite utilizar recursos de información.

Esta misma autora plantea que otras organizaciones, como la *Association of Research Libraries* han señalado el papel de las bibliotecas en el apoyo a los procesos de enseñanza mediante la definición de indicadores de resultados de aprendizaje (*learning outcomes*) y el diseño de servicios integrados al currículo para alcanzar estos objetivos. (Brunner, 2000) citado por (Estrella, 2003). Por su parte, la *Society of Colleges, National and University Libraries*, SCONUL, del Reino Unido, en su documento estratégico titulado "*The SCONUL vision: the Academic Library in 2005*" destaca la importancia del profesional de la información en el apoyo al aprendizaje en los nuevos escenarios educativos y su liderazgo en el desarrollo de competencias informacionales que tributan en la Carrera de Ciencias de la Información en el cumplimiento de los objetivos de la disciplina Práctica laboral Interdisciplinaria.

Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI)

Con el paso del tiempo, se ha observado que tanto el concepto de práctica como sus fines, en las carreras, ha venido presentado una serie de dificultades respecto a sus propósitos e intencionalidades. Entre ellas se encuentran la manera de entender las prácticas en el marco de la formación docente y la forma de pensar su papel en el proceso de formación inicial. El papel del tutor en las unidades docentes, deberá reconceptualizarse en este sentido por la importancia que tiene su función de asesoría y evaluación durante la formación inicial y posterior proceso. La función orientadora del tutor ha estado dirigida a todos los componentes con lo cual es posible lograr la transformación educativa. La práctica laboral en el contexto de la orientación profesional se define como el conjunto de actividades prácticas, que tiene como objetivo introducir al estudiante en el mundo profesional, al que se incorporará una vez que haya finalizado sus estudios.

La Carrera de Ciencias de la Información, desde su primer plan de estudios, tenía la intención de integrar, como un conjunto orgánico, los contenidos docentes de las asignaturas del año, la actividad científico-investigativa de los estudiantes y su práctica laboral en unidades docentes o entidades laborales. En este Plan D la disciplina mantiene el nombre de Práctica Laboral Interdisciplinaria (PLI)

y su condición de disciplina integradora, pero cambia de sistemática para desarrollarse de forma concentrada, permitiendo mayores posibilidades en la solución de problemas específicos en unidades docentes y entidades laborales, así como mayor concentración en la elaboración del trabajo de curso que permitirá la evaluación de este proceso. En cada año se seleccionarán algunas de las asignaturas y habilidades propias de la especialidad que regirán la práctica, a fin de reconocer y potenciar la importancia de su papel formativo.

Cambios en el mercado laboral

El caso concreto de Cuba aconseja extender este llamado a todas las Organizaciones de la Administración Central del Estado (OACE) del país, sean beneficiarias o no de la recepción de graduados universitarios, lo que presupone la contribución con recursos básicos a la elevación de la calidad de los egresados universitarios es una muy rentable inversión y no un gasto. Por esta razón los estudiantes universitarios deben formarse desde los primeros años en la solución de problemas reales o simulados a los de la problemática profesional; en desarrollar habilidades prácticas y estimular la lógica del pensamiento; en la utilización de la ciencia y de la teoría científica para resolver dichos problemas (Vecino, 1993) citado por (Fuentes, 2004). Otro de los cambios significativos que se han producido a escala global se asocia fundamentalmente con el vertiginoso desarrollo de las tecnologías de información y comunicación (TIC); e inciden directamente en el profesional de la información, pues el consecuente crecimiento del volumen, capacidad y velocidad de intercambio de datos, información y conocimiento es preocupante para estos especialistas. Este panorama ha creado un nuevo reto para los profesionales de la información pues le corresponde a ellos identificar y discriminar la información poco relevante y seleccionar la útil y confiable para la toma de decisiones.

“...los estudiantes universitarios deben formarse desde los primeros años en la solución de problemas reales o simulados a los de la problemática profesional...”

Entidades laborables o unidades docentes

Una unidad docente es una prolongación de la universidad, que se instala de mutuo acuerdo en una entidad laboral de producción o servicios, integrándose a ella con un carácter estable, para desarrollar parte del proceso docente-educativo, vinculado generalmente a un perfil profesional determinado y en condiciones del objeto real de la profesión. En las unidades docentes se planifican, organizan y desarrollan períodos de estancias para los estudiantes en grupos, cuyos criterios de selección atienden por lo general a la organización vertical del proceso docente-educativo, es decir, por disciplinas y asignaturas, las cuales se agrupan además en ciclos de acuerdo con la correspondencia entre sus objetivos y contenidos en relación con el objeto del profesional.

Se trata en esencia de que los estudiantes comprendan el contenido de una rama del saber o ciencia, que lo dominen y lo valoren, analicen, generalicen y discutan, en contacto directo con la realidad, pero que además cuenten con un personal capacitado para el logro de estas prácticas docente y es aquí donde radica la problemática de la investigación donde los estudiantes deben poseer estas herramientas

que de forma lógica y coherente le permite al estudiante, apropiarse de los conocimientos y habilidades, haciendo comparaciones y vinculando la teoría con la práctica. Por esta razón se expone a continuación la presente propuesta de formación.

Propuesta de un Programa de Formación para los tutores de las unidades docentes de la Carrera Ciencia de la Información

Equipo docente

Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte y Loynaz”. Facultad de Informática. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

Dirección

PLI-I: Jefe de Disciplina: Fundamentos de Bibliotecología y Ciencia de la Información.

PLI-II: Jefes de Disciplinas: Organización, Representación y Recuperación de la Información y del Conocimiento.

PLI-III: Jefes de Disciplinas: Organización, Representación y Recuperación de la Información y del Conocimiento y Gestión Documental de Información y del Conocimiento.

PLI-IV Jefes de Disciplinas: Organización, Representación y Recuperación de la Información y del Conocimiento, Gestión Documental de Información y del Conocimiento e Investigación en la Información.

Coordinación

Irima Campillo Torres. Doctora en Ciencias de la Información y Jefa de Carrera de la Carrera Ciencias de la Información.

E-mail: irima.campillo@reduc.edu.cu

Otros datos de interés

Dirigido a: Tutores y responsables de la formación de la Carrera Ciencias de la Información.

Lugar de celebración: Centro de Gestión de Información (CGI)

Inscripción: Dirigir el boletín de inscripción a través del Jefe de Servicio del Centro o unidad docente antes de la fecha límite a:

MSc. Idalmis Cabrera, Jefa de Servicios

Centro de Gestión de Información,

Universidad de Camagüey.

Carretera Circunvalación Norte, km 5½ CP 74650

E-mail: idalmis.cabrera@reduc.edu.cu

Objetivos

1. Adquirir conocimientos sobre las características del sistema de formación de especialistas como marco de referencia para el desarrollo de los programas formativos.
2. Adquirir conocimientos sobre las funciones estratégicas del tutor y analizar el ejercicio de la tutoría como una actividad de gestión de información de las unidades docentes.
3. Adquirir conocimientos y habilidades para la realización de los procedimientos básicos de planificación y gestión del desarrollo.

llo de los programas formativos en el contexto de las unidades docentes.

4. Adquirir conocimientos sobre la evaluación y habilidades para la aplicación de los contenidos impartidos en las diferentes asignaturas del Plan de Estudios “D” en Ciencias de la Información.

Destinatarios

El Programa de Formación se adapta a las Unidades Docentes de la Carrera Ciencia de la Información en el territorio de Camagüey, y está diseñado para los técnicos en información, así como a la forma de aprendizaje, ritmo y capacidad de estos profesionales.

Contenidos

Los contenidos que se detallan serán desarrollados, con mayor o menor profundidad teniendo en cuenta el nivel académico de los destinatarios y sus áreas específicas de interés. Teniendo en cuentas que tienen como principal objetivo de poder atender como mayor calidad y enfrentar unas de las tareas que se le asignan a las salas del CGI, con los estudiantes de las prácticas laborales. Se hace necesario una capacitación a los técnicos y profesionales de las mismas, ya que muchas por los años de graduados que tienen, no conocen los nuevos términos utilizados para nombrar algunas temáticas o tareas a realizar, por lo que se proponen estos cursos de actualización enfrascados en cuatro grupo de competencias claves para bibliotecarios especializados del siglo XXI, publicado por la *Special Library Association* (SLA, 2003), y las contextualizó en diversos escenarios profesionales y en el que hoy esta investigación se basa.

De forma introductoria se impartirá una *Conferencia Orientadora* sobre “Las funciones del tutor en el marco del sistema de formación de especialistas”, en el cual se abordarán temas concernientes a: La tutoría como actividad de gestión de las organizaciones / Docencia-tutoría: principios fundamentales del ejercicio de los profesionales en Ciencias de la Información / Principales funciones del tutor: planificación, gestión, supervisión y evaluación del proceso de formación.

MÓDULO I. Competencias A. Gestión de organizaciones de información. Procesos de organización y representación / Bibliografía: Nuevos estilos / Análisis documental I y II (Catalogación: Nuevas tendencias y niveles utilizados para el proceso) (Indización y clasificación: Nuevas tendencias y lenguajes documentales tanto manuales como electrónicos).

MÓDULO II. Competencias B. Gestión de recursos de información. Estudios relacionados con la gerencia y organización de sistemas de información / Identificar los recursos de información en la organización / Tendencias en su gestión en bases de conocimientos; repositorios y otros productos del conocimiento organizacional / Marco político regulatorio y de control en que se desarrollan las organizaciones / Política de colecciones.

MÓDULO III. Competencias C. Gestión de servicios de información. Usuarios de las organizaciones / Identificar fuentes potenciales de información / Diseño de producto y servicios informativos a través de las tendencias actuales / Utilización del CUS-ASI / Metodologías.

MÓDULO IV. Competencias D. Aplicación de herramientas y tecnologías de información. Arquitectura de la información / Evaluar fuentes de información, mediante la utilización de métodos y técnicas bibliométricas e informétricas por medios manuales o automatizados / Visualización de Información / Sistemas de recuperación de información y bases de datos.

Conclusiones

1. Mediante la implementación del programa de formación, se podrá alcanzar un resultado cualitativamente superior si se logra utilizar en él las variadas posibilidades que ofrece el centro.
2. Resulta evidente que el programa de formación puede desarrollarse con una mayor calidad a partir del empleo de elemento de la localidad, puesto que los estudiantes desarrollan las tareas con un mayor nivel de motivación e interés al vincularse directamente con los acontecimientos e instituciones que le resulten más cercanos.
3. En las unidades docentes se pueden alcanzar estos objetivos, cuando los temas o tareas de investigación están relacionados con los problemas de la propia organización.
4. En la medida en que los estudiantes van integrando sus sistemas de conocimientos y habilidades, realicen aportes a la producción, con lo cual también se beneficia la entidad laboral y fortalece las relaciones entre esta y la universidad.

Recomendaciones

1. Implementar el programa de formación en el próximo curso como apoyo al desarrollo de las PLI
2. Elaborar materiales de apoyo para impartir el contenido a los técnicos.
3. Mantener estos cursos, en función de enriquecer y perfeccionar la labor de los profesores y estudiantes desde la perspectiva académica, laboral, e investigativa. ■

Recibido: abril de 2013

Aceptado: junio de 2013

Bibliografía

Beatriz Sayago, Z., & Auxiliadora Chacón, M. (2011). *Las prácticas profesionales en la formación docente: hacia un nuevo diario de ruta*. Universidad de los Andes.

Carr, W., & Kemis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona Martínez Roca.

Cortés, J. (2003). *Competencias informacionales y comunidades de aprendizaje: nuevos escenarios para los programas de formación de usuarios*. Paper presented at

the Memorias de la X Reunión de Bibliotecarios de la Península de Yucatán.

Deming, E. (1989). *Calidad, productividad y competitividad. La salida de la crisis*. Ediciones Díaz de Santos S.A.

Fuentes, J. L. (2004). La formación de profesionales en las empresas: Inversión o gasto. Un dilema de actualidad en la relación universidad-empresa. *Escuela y Sociedad*.

García García, O. (2010). *Competencias Informacionales en las organizaciones*. Tesis

para optar por el grado de Doctor en Ciencias de la Información. Granada: España. Herrera

Lombello, D. (2003). Education and educational responsibility of the school documentalist in the school of the learning society. World Library and Information Congress: 69th IFLA General Conference and Council. Berlin. Retrieved Mayo 2012, from <http://www.ifla.org>

Merton, R. K., & Kendall, P. (1956). The Focused interview.

- Ministerio de Educación Superior. (2006). *El tutor en la nueva universidad*. La Habana: Editorial Feliz Varela.
- Ministerio de Educación Superior. (2007). *Reglamento del trabajo docente y metodológico. Resolución No 210*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (2008). *Comisión Nacional. Carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información: Plan de Estudios "D" Modalidad Presencial*.
- Ministerio de Educación Superior. (2008). *Plan de Estudios "D" Modalidad Presencial. Carrera de Ciencias de la Información*. La Habana.
- Ministerio de Educación Superior. (2011). *Seminario Nacional de preparación del curso 2011-2012*. La Habana.
- Oberman, C. (2002). What the ACRL Institute for Information Literacy Best Practices Initiative tells us about the librarian as teacher? 68th IFLA General Conference and Council. Glasgow. from <http://www.ifla.org>
- Pérez, A. (1999). *Desarrollo profesional del docente: Política, investigación y práctica*. Madrid.
- Pérez, R. (2008). Los "Focus Group" y el conocimiento. from http://www.antroposmoderno.com/antro-articulo.php?id_articulo=1124
- Rodríguez López, E. (1996). Algunas reflexiones sobre la calidad del proceso docente educativo en la Universidad en el SEMINARIO INTERNACIONAL: Filosofía de la Educación Superior Transformación de la Universidad Siglo XXI. from http://extensioncultural.udea.edu.co/vicedoce/comites/redisenio_curricular/documentos/semi_07.html
- Rodríguez Roche, S. (2009). Tendencias actuales del sector empleador en ciencias de la información y su influencia en el imaginario social del profesional. *Acimed*, 19(5).
- Ruiz Calleja, J. M. (2003). Estudio-Trabajo en las unidades docentes.
- Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2003). *Metodología de la Investigación* (tercera edición). México Editorial Mc Graw Hill.
- Sánchez Tarragó, N. (2005). El profesional de la información en los contextos educativos de la sociedad del aprendizaje: espacios y competencias.
- SLA. (2003). Competences for information professionals of the 21st Century. Retrieved Mayo 2012, from <http://www.sla.org/content/learn/members/competencies/index.cfm>
- Smith, K. (2000). New roles and responsibilities for the university library: advancing student learning through outcomes assessment. *ARL Bimonthly Report* 213. Retrieved Mayo 2012, from <http://www.arl.org/newsltr/213/index.html>